



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-18587/24

No. de FOLIO

0502300400120245093003240

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 10 de Octubre de 2024

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE NUTRIENTES VEGETALES

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

IVELTY AGRO SA DE CV
SAN FRANCISCO , 509
BENITO JUAREZ, DEL VALLE CENTRO, BENITO JUAREZ
03100, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 55147514

R.F.C. ó C.U.R.P.

IAG150526D62

VIGENCIA INICIAL

10 de Octubre de 2024

VIGENCIA FINAL

09 de Octubre de 2025

NOMBRE COMERCIAL

ACCElerate

NÚMERO CAS

NO APLICA

ANÁLISIS GARANTIZADO

Pseudomonas fluorescens 1x10⁹ UFC/mL

CANTIDAD

13.5

UNIDAD DE MEDIDA

Litro

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

EXPERIMENTACIÓN (EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA DEL INOCULANTE EN APLICACIÓN AL SUELO EN EL DESARROLLO DE HORTALIZAS (JITOMATE, PEPINO, LECHUGA).

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL

PRODUCTO
CANADA

PAÍS DE PROCEDENCIA

CANADA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ADUANA DE ENTRADA

AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ANGELES, MEXICO, TOLUCA, AEROPUERTO, AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

Mvj8q9x+rviv3osiV3cZoRFchoXrLDT6E6MPGTPehHymXDxfReaUSHpey/c+GV8vAWv/Vj9pnl8L
GJMAXNpUAE/L8BS+3WPGHGkoQeuRAvZoEkiy8PEYUxqw0IF5P2uRszWDuP/iYnsYMcFZHgZrkkI3
jze6Z2q5Wnxz1f9wkyP/Q1JZPITXm5y5MhsKu7FVlz83VaCTM3vITP2+HXWb1nZpeOd4xMbO+wj7
vKdOUxASk93iZ7VncJfsjYy16924+NQmSIXF44Uw8l0+aW6w+pZakjFd4ix/0Z1ctD7ixVTqwWNO
f3w+7mEzvmf0JIWT9QCdSyq2SsaevTXx+2YBxA==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

